

TESIS DOCTORALES Y MEMORIAS DE LICENCIATURA

Las crisis agrarias y la sociedad en Mallorca durante la Edad Moderna

Esta Tesis Doctoral de José Juan Vidal, dirigida por el Dr. D. Emilio Giralt Raventós, leída en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, el 2 de junio de 1976 y calificada con Sobresaliente "cum laude" por el Tribunal que presidido por el Dr. D. Juan Vila Valentí, formaron los Dres. D. Emilio Giralt Raventós, D. Pedro Molas Ribalta y D. Rafael Aracil Martí, analiza basándose en las fuentes de estimación directa de la producción de los cereales y legumbres, la evolución de ambos productos, a partir de la segunda mitad del siglo XV para los primeros, y desde mediados del siglo XVII para los segundos, hasta 1819 en que finalizan las series estadísticas de las fuentes disponibles.

Se estudia en ella el grado de autoabastecimiento autóctono de la isla y la cuantía de cosechas que fueron suficientes para satisfacer las necesidades internas de consumo, analizando la dinámica demográfica mallorquina durante los tres siglos, pudiendo detectar como la producción triguera mallorquina era frecuentemente deficiente para su propio avituallamiento, teniendo que recurrir forzosamente a importaciones desde mercados suministradores del exterior, para paliar los desastrosos efectos de las abundantes malas cosechas de la isla y sus, en ocasiones catastróficas, incidencias sobre la evolución natural de la población insular. El hecho de que Mallorca consumía más de lo que producía, importaba más productos que los que exportaba, y gastaba más de lo que suponían sus normales ingresos, causó un crónico déficit en su balanza de pagos, y provocó el establecimiento de unas relaciones de dependencia de la Hacienda insular, con respecto a unos acreedores, que formaron la famosa Junta de la Universal Consignación, institución importantísima en la vida económica de la isla, que se convirtió en el grupo de control más representativo de cada momento durante más de cuatro siglos.

La conspiración filipista mallorquina.

El 2 de julio de 1976 Pedro de Montaner Alonso presentó la Memoria de Licenciatura titulada: *La conspiración filipista mallorquina a 1711*. Dirigida por la Dra. Isabel Moll Blanes fue defendida ante el tribunal compuesto por el Dr. D. Alvaro Santamaria Arández, Presidente Dr. D. Pedro Molas Ribalta y Dr. D. Carlos Martínez Shaw. *dr* Obtuvo la calificación de notable por unanimidad.

Bunyola: canvi social i espai a un municipi de l'area d'influència de Palma.

El mes de setembre de 1976, a la Facultat de Filosofia i Lletres de Ciutat de Mallorca En Pere J. Brunet presentà la seva tesi de llicenciatura, titulada *Bunyola: canvi social i espai a un municipi de l'area d'influència de Palma*. Fou dirigida pel dr. Tomeu Barceló i llegida a davant un tribunal compost pels drs. Salvador Llobet i Joan Vilà.

L'autor demostra una gran preocupació pel metodo d'estudi de l'espai. El plantetjament i enfoc ecológic no es altra cosa que l'intent de desenvolupar coherentement uns punts o variables, que en molts de treballs de geografia s'han donat com a independents i ininterferibles. Per altra part está ben clara la postura de l'autor en quant a aprofitar cualsevol ciencia o branca de ses ciencis sempre i quan per arribar a unes conclusions necessitís d'elles, per poc geografiques que en principi paresquessin. D'aquí l'atracció demostrada p'En Pere Brunet per sa tendenci anomenada Percepció de l'espai i comportament geografic, i que, aplicant-ho a Bunyola, dona com a resultat un canvi en l'utilització de l'espai, concordant amb un canvi general de la societat mallorquina.

Aproximació a l'estudi de la formació social mallorquina. El veïnatge de 1729-30

Baix aquest títol fou presentada la memòria de llicenciatura de Lleonard Muntaner, a la Facultat de Filosofia i Lletres de Ciutat de Mallorca l'octubre de 1976, i que fou dirigida pel Dr. Bartomeu Barceló i Pons, obtenint la qualificació d'excel·lent cum laude.

El treball esmentat consta de tres toms, un primer volum dedicat al text, i els altres dos a gràfics i apèndix documental.

Partint d'unes dades concretes, el veïnatge de Ciutat de 1729-30, l'objectiu perseguit és formar un model de ciutat preindustrial. Es pretén entendre la ciutat preindustrial de Mallorca a partir de l'ampliació teòrico-lògica realitzada del model de ciutat preindustrial proposat per Gideon Sjoberg. A la tesina és vol constatar no tan sols l'existència d'una diferenciació social ben definida de l'espai urbà preindustrial, sinó que abans s'explica la primera conseqüència que provocaria el sorgiment de la divisió del treball: l'enfrontament ciutat-camp; que no és sinó l'expressió d'una lluita de classes d'uns i altres interessos: els de la vida rural i els de la vida urbana.

Els objectius d'aquesta feina s'han d'incloure dins un cos teòric general el qual entén la Ciutat preindustrial com un producte social i per tant lògicament com a resultat del mode de producció dominant i de la formació social estudiada. La lògica que seguirà l'articulació dels distints modes de producció - modes d'explotació - serà la que prescriu l'organització i transformació urbanes.

Tota l'explicació està perfectament il·lustrada amb més de 90 gràfics que recolzen les teories proposades.

Envoltant aquest fi primordial, es tracten dins la tesina, per una banda la situació dels arxius on s'ha treballat, així com una crítica de les fonts manuscrites utilitzades. Destaca l'anàlisi metodològica general on es denota una formació teòrica definida que serveix per a una aproximació a la formació social mallorquina. S'analitzen els que es consideren modes d'explotació bàsics: la renda de la terra, el fise i la universal consignació, i dintre d'ells es tracta de forma extensa la problemàtica dels xuetes, incidint en la hipòtesi sobre el capital d'usura i revisant les distintes interpretacions al llarg de la història de la incidència dels jueus a Mallorca, completat amb un estudi exhaustiu de la bibliografia més recent sobre el tema.

Sociología del delito infantil y juvenil. Aproximación al estudio de su problemática en las Islas Baleares. (1940-1975).

Tesis de Licenciatura de Martí March Cerdà, dirigida por el Dr. Antonio Colom Cañellas y presentada en la convocatoria de Septiembre en la Universidad de Barcelona.

El Tribunal estaba compuesto por: Presidente: Dr. A. Sanvisens; Secretario: Dr. B. Delgado; Vocal: Dr. M. Bertran Quera; Ponente: Dr. A. Colom.

Calificación obtenida: Sobresaliente por unanimidad.

La Tesis está dividida en dos partes: en la primera de ellas se aborda el estudio de este fenómeno en sus aspectos legal y jurídico, a través de las causas que lo posibilitan, etc. En la segunda parte se aborda el estudio de este fenómeno en las Islas Baleares desde 1940 hasta 1975 a través de una serie de variables: la definición de la delincuencia infantil y juvenil se concreta a los menores de 16 años que en su facultad reformadora han sido expedientados por el Tribunal Tutelar de Menores de Palma de Mallorca.

La delincuencia infantil y juvenil es objeto actualmente de una especial atención por parte de los diferentes sectores de la sociedad, debido a la trascendencia e importancia del mismo. Dicho fenómeno es importante en los países desarrollados o en vías de desarrollo. Las Islas Baleares no son ajenas a dicha problemática, sobre todo desde que se produjo el llamado "boom turístico".

La hipótesis de trabajo de la tesis se apoya en el supuesto de la relación entre el delito y la sociedad. En este sentido lo que interesa investigar es la influencia del cambio social habido en las Baleares sobre el delito infantil y juvenil. Por ello se analiza el tipo de delito, el sexo de los delincuentes, su procedencia geográfica, su origen social, su nivel cultural, el tipo de relaciones familiares, las medidas tomadas para su reeducación, el grado de reincidencia, etc., a través de una serie de años (1940, 1949, 1956, 1964, 1970, 1975) que intentan ser reflejo de las distintas etapas y épocas por las que ha evolucionado la sociedad isleña.

Los resultados obtenidos confirman la influencia del cambio social sobre el delito infantil y juvenil: el aumento del número de delincuentes, los tipos de

delito, el elevado porcentaje de jóvenes procedentes de la Península, etc., son una prueba de ello. De cara al futuro, y en función de los resultados obtenidos, se puede prever un aumento progresivo de la delincuencia juvenil: aumento que puede ser mayor de persistir la actual crisis económica.

*El anuncio propagandístico publicitario y la Educación.
Aproximación antropológica y modelo de algoritmización.*

Tesis de Licenciatura de J. Sureda Negre, dirigida por el Dr. Antonio J. Colom y presentada en la convocatoria de Septiembre de 1976 en la Universidad de Barcelona. El tribunal estaba compuesto por: Presidente: Dr. Alejandro Sanvicens; Secretario: Dr. Buenaventura Delgado; Vocal: Dr. Bertran Quera; Ponente: Dr. Antonio J. Colom. La calificación obtenida fue de sobresaliente por unanimidad.

La importancia de la educación paralela o extraescolar ha adquirido, gracias a la rápida evolución de los medios de comunicación de masas, una tal importancia que exige una actuación preferente de toda Pedagogía que intente enlazarse con la vida. A partir de esta premisa el autor delimita, en una primera parte, el concepto de comunicación de masas y de educación paralela, poniendo de manifiesto la necesidad de estudios pedagógicos de los más diversos sistemas comunicativo-simbólicos, estudios éstos que deben enfocarse desde una triple perspectiva: 1) Estudios semióticos de todos estos sistemas. 2) El estudio semiótico debe llevarnos a dilucidar la concepción antropológica que nos proponen los mensajes. 3) Labor concientizadora sobre el educando, informándole de la existencia de aquellos elementos al tiempo que ofrecerle instrumentos para una actuación crítica sobre ellos.

En una segunda parte se desarrolla el esquema instrumental sobre un medio concreto: el anuncio propagandístico publicitario. Tras el desarrollo de un cuerpo teórico en el que se pone de manifiesto como la publicidad, en tanto promotoradora de valores, puede ejercer una verdadera labor educativa, se analizan las características semióticas del anuncio. Consciente el autor de que la Pedagogía debe preocuparse más por los efectos que por las intenciones comunicativo-manipulativas se presenta el desarrollo de una investigación se desprende el mundo proposicional axiológico de los anuncios, así como la identidad de lectura entre los diferentes grupos (desde 6º. de E.G.B. a 2º. de Facultad), lo que pone de manifiesto la no perceptibilidad de la diferencia experiencial de unos y otros.

En una tercera parte se presenta un modelo de algoritmización. Modelo a partir del cual se posibilita la realización de cualquier programación destinada a realizar una labor concientizadora sobre el educando.

Análisis socio-educativo de la presión reformista y sus efectos en Mallorca (1775-1835).

Tesis de Licenciatura de Bernat Sureda García: Presentada en la Universidad de Barcelona en la convocatoria de Septiembre 1976. Dirigida por el Dr. Antonio J. Colom.

Tribunal formado por: Presidente: Dr. Alejandro Sanvisens. Secretario: Dr. Buenaventura Delgado. Vocal: Dr. Bertran Quera. Ponente: Dr. Antonio J. Colom.

Calificación obtenida: Sobresaliente por unanimidad "Cum Laude".

En la época que abarca el último cuarto del siglo XVIII y primero del XIX se produce a nivel de la sociedad española en general y de la mallorquina en particular, una serie de transformaciones en la superestructura ideológica, como consecuencia de cambios económicos y sociales. Estas transformaciones influyen sobre el modelo de hombre y de sociedad a que se aspira.

En el trabajo se estudia, a partir de estas transformaciones en el modelo o patrón de hombre que quiere formarse, cuales son los cambios que se introducen en el sistema educativo de Mallorca, para adecuarlo a estos nuevos modelos.

Se parte pues, de una visión y metodología sistémica que toma el sistema educativo como elemento relacional en el seno de la sociedad, influido por esta misma sociedad pero capaz a la vez de actuar sobre ella en un continuo proceso de interacción.

Los fenómenos analizados, lo son a un doble nivel: jurídico-normativo es decir a un nivel de intenciones, planes, proyectos, etc., y a un nivel de praxis, es decir de realizaciones y realidades. La dialéctica existente entre uno y otro nivel, la ineficacia o fracaso de alguno de los planes o proyectos, la inadecuación de determinadas disposiciones legales, etc., demuestra que la educación como fenómeno social se enfrenta a nivel de praxis con una serie de condicionantes de todo tipo, (económicos, herencia cultural, etc.) a los que debe adecuarse. Los fenómenos educativos de una determinada época no responden pues, solamente al desarrollo de las ideas pedagógicas, sino también a estos determinantes o condicionantes de los que se ha hablado.

Moviéndose en las coordenadas metodológicas que se han señalado en la tesina se estudian la planificación y creación de una serie de centros: Academia de Nobles Artes, Seminario de Nobles, Escuelas de primeras letras etc., y la forma como estos se estructuran en función de la clase social de los individuos a los que van dirigidos. Se estudian también los procesos de tipo socio-organizativo: centralización, castellanización, secularización, etc. Se analizan por último las innovaciones de tipo metodológico didáctico que se intentan introducir y los problemas con los que se topan.

